

## AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR Y APODERADO GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE  
REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, EN CABEZA  
DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE LOS BIENES  
INMUEBLES PROPIOS

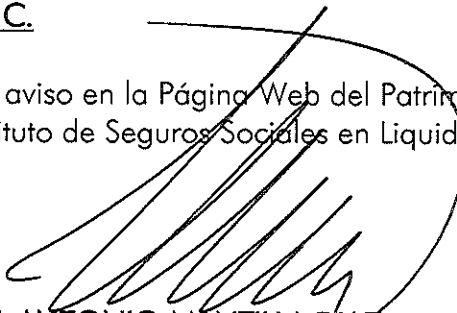
## COMUNICA:

Que en cumplimiento del Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 05 de Febrero de 2016, y en cumplimiento de los requisitos habilitantes para ofertar, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para participar en la Apertura de Sobres No. 2, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	13.831.981
2	16.259.988

Así mismo se informa que en virtud de la apertura del Sobre No. 1, se determinó que sobre los inmuebles ofertados en la Etapa No. 1 del Tercer Reglamento de Venta de fecha 05 de Febrero de 2016, solo quedaron habilitados para participar las personas anteriormente identificadas, los cuales ofertaron sobre inmuebles distintos, por lo que se procederá a la Apertura de Sobres No. 2, en los términos del Reglamento con el propósito de verificar el cumplimiento de la oferta económica sobre ambos bienes, en las Instalaciones del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, ubicado en la Calle 19 No. 14-21 Piso 9 de la Ciudad de Bogotá, D.C.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes  
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación